Resolución SNFCL N°...918.../2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" CON ID N° 327.369, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Asunción, 19 de octubre de 2017.

VISTO: El Memorándum U.O.C. N° 755/2017 de fecha 18 de octubre de 2017, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual pone a consideración de la Secretaría Técnica, la firma de la Resolución de Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 10/2017 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Acondicionadores de Aire del SINAFOCAL - Plurianual" con ID Nº 327.369.

La Resolución SNFCL Nº 564/2017 de fecha 21 de julio de 2017, por la cual se aprueba la Carta de Invitación y se autoriza a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a realizar la Contratación Directa Nº 10/2017 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Acondicionadores de Aire del SINAFOCAL - Plurianual" con ID Nº 327.369.

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 06 de setiembre de 2017, en la cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas que participaron del llamado a Contratación Directa N° 10/2017 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Acondicionadores de Aire del SINAFOCAL - Plurianual" con ID Nº 327.369.

El Informe de Evaluación, elevado por el Comité de Evaluación en fecha 09 de octubre de 2017, en el cual, recomiendan la adjudicación a la firma COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández Alfonso, para la Contratación Directa N° 10/2017 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Acondicionadores de Aire del SINAFOCAL - Plurianual" con ID Nº 327.369.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

María Fernanda Dissa de Casco
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°..918/2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" CON ID N° 327.369, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

CONSIDERANDO: Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000338/2017, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", para el Ejercicio Fiscal 2017.

Que, según el Formulario F-G04: Plurianual - Previsiones Presupuestarias por Programas / Subprogramas / Proyectos, se tiene prevista para el Ejercicio Fiscal 2018, la partida presupuestaria en el Subgrupo 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones".

Que, la Dirección de la Asesoría Jurídica del SINAFOCAL, ha emitido el Dictamen Jurídico N° 78/2017 de fecha 18 de octubre de 2017, el cual expresa lo siguiente: "... esta Dirección de Asesoría Jurídica recomienda la firma de la Resolución de adjudicación en el Marco del llamado a Contratación Directa Nº 10/2017 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Acondicionadores de Aire del SINAFOCAL - Plurianual" con ID Nº 327.369.

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".

Que, el Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 estipula lo siguiente: "... Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

Mario Arsenio Pereira de Goscia
Secretario Técnico Interino
MTESS/SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...918.../2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" CON ID N° 327.369, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo".

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

R E S U E L V E:

ART. 1º ***ADJUDICAR,*** el llamado a Contratación Directa Nº 10/2017 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Acondicionadores de Aire del SINAFOCAL - Plurianual" con ID N° 327.369, a la firma COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández Alfonso , con RUC N° 753733-6, por un Monto Mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes, cuarenta millones) y un Monto Máximo de Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones), IVA Incluido, convocado por el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS).

ART. 2° ***AUTORIZAR,*** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar el Contrato correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 10/2017 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Acondicionadores de Aire del SINAFOCAL - Plurianual" con ID N° 327.369.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

Secretaria Técnica Interina
MTESS/SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...918.../2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ACONDICIONADORES DE AIRE DEL SINAFOCAL - PLURIANUAL" CON ID N° 327.369, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

ART. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL